

**MOCIÓN PARA QUE EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EXIJA LA CONTINUIDAD DEL ‘PLAN ANDALUZ DE LA BICICLETA’ E IMPULSE EL CUMPLIMIENTO DEL ‘PROGRAMA DE LA BICICLETA SEVILLA 2020’**

**AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**

**El Grupo Municipal de Adelante Sevilla, al amparo de lo establecido en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Organización y del Pleno del Ayuntamiento de Sevilla, formula para su debate en el Pleno la siguiente PROPUESTA:**

Este verano conocimos a través de los medios de comunicación que los servicios jurídicos de la Junta de Andalucía habían emitido unos informes contrarios a que la administración autonómica pudiera construir vías ciclistas en tramos urbanos a cargo del Plan Andaluz de la Bicicleta, por tratarse de competencias exclusivamente municipales.

Este supuesto cambio de criterio por parte de la Junta de Andalucía podría llevar a la paralización de la construcción de los carriles bici pactados entre la administración autonómica y los Ayuntamientos de Málaga, Huelva, Cádiz, Sevilla, Córdoba, Granada, Jaén, Almería, Jerez y Algeciras. Según el Ayuntamiento de Sevilla, se trataría únicamente de que los tramos conveniados con la Junta se construyan con cargo al capítulo de subvenciones, en lugar del capítulo de inversiones.

Más allá de este contratiempo legal (que sigue sin aclararse por parte de la Junta de Andalucía), hay que recordar que el convenio aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla en abril de 2018 con la Consejería de Fomento y Vivienda ya suponía un retroceso con respecto a las expectativas previas: de 37 kilómetros nuevos en nuestra ciudad según el proyecto original se pasó a únicamente 16’9 kilómetros. Y es que la financiación global del Plan pasó de 421 millones de euros a sólo 40 millones.

El desinterés del gobierno autonómico (el actual y el anterior) por la bicicleta es palpable, pero el gobierno local tampoco es que esté cumpliendo con sus deberes.

El pasado mes de julio, Sevilla abandonaba el ranking mundial Copenhagense de ciudades “amigables” con la bicicleta. Nuestra ciudad apareció por primera vez en la segunda edición (la de 2013) y directamente en el cuarto puesto, dos años después descendió hasta el décimo puesto, en 2017 al catorce y, ahora en 2019, directamente ni aparece.

Este ranking de Copenhagense viene a confirmar lo que llevamos tiempo diciendo: que el gobierno de Juan Espadas lleva cuatro años quedándose en las buenas palabras. Ya el ranking de 2017 avisaba del descenso de posiciones de la ciudad por culpa de la “inactividad” durante los últimos años, pero sí señalaba el “discurso entusiasta” del nuevo gobierno de Espadas... y se ha quedado en eso, en el discurso entusiasta.

La “inactividad” del gobierno municipal se aprecia en las Cuentas Generales de 2018, donde comprobamos que sólo se ha ejecutado un 23'92% del presupuesto de conservación, un 8'32% de la inversión destinada a nuevas vías ciclistas y directamente cero euros en la mejora de la señalización por parte de la Gerencia de Urbanismo.

Aquella expresión de que “del dicho al hecho hay un trecho” se puede aplicar sin dudas a lo que nos ocupa. Basta fijarse en el ‘Programa de la Bicicleta Sevilla 2020’ (un buen plan director) que marca como límite temporal el año que viene pero que queda casi todo por hacer:

- No se cumple en las licitaciones que se aprueban. Por ejemplo el Programa contempla un presupuesto en mantenimiento de 1.225.206 euros para los años 2019 y 2020, mientras que el contrato aprobado sólo tiene previsto 563.000 euros.
- No se cumple en los plazos previstos para las actuaciones ni en los presupuestos de inversiones anuales.
- Tampoco se cumple el Programa cuando al alcalde se le ocurre eliminar el carril bici de la Cruz Roja y propone, a la ligera, trasladarlo a la avenida de Miraflores.

Lo que hay que hacer está claro (está recogido en el plan director), se ha debatido varias veces en el Pleno... y hasta se ha aprobado. No es por afán de estar en los rankings mundiales, pero tampoco nadie puede poner en duda que los carriles bici están en mal estado, que los nuevos aparcamientos en la calle siguen siendo insuficientes, que la intermodalidad sigue siendo una asignatura pendiente, al igual que la permeabilidad del Casco Histórico.

Por todo ello y en virtud de lo expuesto, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla, viene a proponer, para su discusión y aprobación en Pleno, los siguientes

## ACUERDOS

**PRIMERO:** Instar a la Junta de Andalucía a que garantice la continuidad del Plan Andaluz de la Bicicleta y de los convenios firmados con los Ayuntamientos para fomentar, incrementar y mejorar las vías ciclistas en nuestra Comunidad.

**SEGUNDO:** Instar al Gobierno Municipal a que revise y mejore el contrato de mantenimiento de los carriles bici de la ciudad de cara a la futura renovación y a impulsar

una renegociación del contrato de Sevici para modernizar y mejorar la calidad de este servicio.

**TERCERO:** Instar al Gobierno Municipal a impulsar las medidas recogidas en el actual PGOU y en el Programa de la Bicicleta Sevilla 2020 para integrar la bicicleta en el Casco Histórico.

**CUARTO:** Instar al Gobierno Municipal a que elabore, publique y difunda, con la colaboración de los colectivos ciclistas, una guía oficial de buenas prácticas y de uso de la bicicleta en la ciudad de Sevilla.

**QUINTO:** Instar al Gobierno Municipal a que rinda cuentas de forma pública sobre el cumplimiento del Programa de la Bicicleta Sevilla 2020 y a que también convoque a Comisión Cívica de la Bicicleta para su evaluación.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

**Daniel González Rojas**  
Portavoz Adjunto

VºBº:  
Susana Serrano Gómez-Landero  
Portavoz